
europapress.es

TRAS LAS PROTESTAS CONTRA LA LOMCE

Rubalcaba y Rodríguez asumen la exigencia de explicaciones al Gobierno

MADRID, 27 Oct. (EUROPA PRESS) -

El PSOE ha decidido que sean su secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba, y la portavoz parlamentaria, Soraya Rodríguez, quienes asuman personalmente la exigencia de explicaciones al Gobierno en el Pleno del Congreso tras las protestas registradas esta semana contra la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación (LOMCE).

Así, y en lugar de dirigir preguntas al ministro José Ignacio Wert en la sesión de control al Ejecutivo del próximo miércoles, los socialistas interpelarán directamente al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en el caso de Rubalcaba, y a la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, en el turno de Rodríguez, según informaron a Europa Press en fuentes parlamentarias.

Es más, y pese a las huelgas de Educación de esta semana, ninguna de las restantes preguntas del PSOE se dirige al responsable de la cartera de Educación y de la reforma educativa que tantas protestas ha suscitado.

UNA HUELGA NUNCA ES UN ÉXITO

Precisamente, el ministro de Educación aseguró tras la protesta social del jueves que una huelga como la celebrada por la comunidad educativa "nunca era un éxito", al tiempo que insistió en que él estaba abierto a recibir "argumentos constructivos" que mejorasen los resultados de la educación en España.

Con ello, defendió el dato del 20 por ciento de seguimiento de la huelga entre el profesorado y lo justificó de acuerdo a la información "objetiva" transmitida por las comunidades autónomas. Eso sí, el ministro respetó el derecho a la huelga de los manifestantes y quiso entrar a valorar si ésta.

La manifestación más multitudinaria del jueves tuvo lugar en Madrid, donde miles de personas convocadas por la Plataforma Estatal por la Escuela Pública --250.000, según los organizadores-- clamaron contra este proyecto de Ley, los recortes.

Bajo el lema 'No a la LOMCE. No a los recortes. No a las contrarreformas educativas', padres, alumnos y docentes recorrieron durante una hora el centro de la capital, y la gran mayoría de los convocados se quedaron parados frente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para dirigir una sonora pitada al ministro y pedir su dimisión.

SIGUE SIENDO NECESARIO

El exministro Gabilondo pide un pacto de Estado por la Educación

MADRID, 28 Oct. (EUROPA PRESS) -

El ministro socialista de Ángel Gabilondo ha defendido este lunes que sigue siendo necesario un Pacto Social y Político por la Educación, ya de que lo contrario "cada vez que se apruebe esa ley se volverá a aprobar a la vez su derogación".

"Siempre he defendido un acuerdo y una estabilidad normativa", ha afirmado Gabilondo a Europa Press con motivo de la publicación de su libro 'El salto del ángel' (editorial Aguilar), en la que aborda, entre otros muchos temas, la importancia determinante de la educación.

"Creía en ese acuerdo cuando era ministro de Educación y sigo creyendo ahora", ha aseverado, al tiempo que ha apuntado que cuando él estuvo al frente del Ministerio se reunieron con "muchos" agentes educativos y se avanzó "muchísimo en el camino" de alcanzar el acuerdo, aunque finalmente no fue posible.

El ex responsable de la cartera de Educación en el último Gobierno de Zapatero ha señalado que este Pacto de Estado tiene que ser "un acuerdo con la comunidad educativa, con las familias, con los agentes sociales y con todos los agentes implicados" y ha agregado que "es indispensable reconocer que en la España de las autonomías solo un acuerdo interterritorial garantiza el futuro".

PROMOVERLO AL COMENZAR LA LEGISLATURA

En este sentido, considera que hubiera sido mejor si el Gobierno de Zapatero hubiera impulsado este acuerdo "al principio de la legislatura porque al final, con las elecciones cerca, la cosa se complica".

Gabilondo ha defendido que la educación es un asunto de Estado y ha recalado que "hay que pensar más en generaciones que en elecciones". "Los países que han llegado a estos pactos les ha ido bien", ha añadido.

En cualquier caso, el exministro cree que este "pacto llegará" porque es reclamado de manera unánime por la sociedad. Preguntado si cree que podría alcanzarse en esta legislatura, considera que "por ahora no hay muchos indicios".

El exrector de la Universidad Autónoma de Madrid ha subrayado que la educación "ha hecho por la equidad más que nada ni nadie" y que "combate la miseria y la ignorancia del mundo", y ha afirmado que "separar a alguien de la educación es la mayor de las exclusiones".

Por ello, se ha mostrado convencido de la necesidad de buscar "un sistema que haga compatible la equidad y la calidad, que sea inclusivo y que entienda que la educación es un bien público".

 **madridiario.es**

Más de mil personas claman por la construcción de un instituto en Butarque

2013-10-27 21:18:50 MDO

Más de 1200 personas han salido a la calle este domingo desde Butarque (Villaverde), vestidos con sus ya habituales camisetas amarillas, para reivindicar la inmediata construcción de un instituto para el barrio.

En la actualidad, y a pesar de ser uno de los barrios con mayor porcentaje de escolares de todo Madrid, Butarque carece de instituto y los niños tienen que utilizar las aulas de un colegio para poder estudiar secundaria, o desplazarse a varios kilómetros de distancia sin transporte público adecuado, según denuncian desde la Asociación de Vecinos Independiente de Butarque.

Los convocantes han reprochado a la administración la falta de inversión y el desinterés en los niños del barrio a la hora de proporcionarles los medios necesarios para poder seguir cursando sus estudios de forma adecuada. Al final de la manifestación se ha presentado una carta que las AMPAS de los tres colegios públicos del barrio y asociaciones de vecinos van a enviar al Presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, para que

ponga fin a la política de parches que lleva sufriendo Butarque en materia educativa desde que a primeros de la década pasada el barrio duplicara su población.

Los padres, madres, alumnos y vecinos en general anuncian que continuarán con las movilizaciones hasta que la Consejería de Educación construya el instituto.

EL PAÍS

Escuela especializada o elitista

La reforma educativa promueve la diferenciación de los institutos con planes en distintas áreas Sus detractores alertan del riesgo de segregación

J. A. AUNIÓN Madrid 28 OCT 2013

Un instituto especializado en artes, otro en tecnología, otro en humanidades... La teoría dice que los centros especializados en un área, en ciertas iniciativas de mejora pueden aumentar la calidad del sistema, y muchos países como Estados Unidos, Francia o Rusia tienen años de experiencia con este tipo de institutos. Sin embargo, los detractores de la medida que propone ahora para España la reforma educativa (LOMCE) recuerdan los efectos negativos que también han tenido ese tipo de centros: segregación, elitismo y desigualdad, con centros de primera y centros de segunda. Incluso muchos de quienes los defienden señalan un buen número de prevenciones necesarias para que no acabe siendo peor el remedio que la enfermedad.

Empezando por el principio, la LOMCE dice que los centros, básicamente los de secundaria, podrán desarrollar acciones tendentes a la "especialización curricular, a la excelencia, a la formación docente, a la mejora del rendimiento escolar", entre otras. Las acciones de calidad que lleven a esta especialización serán competitivas y los que ganen tendrán más dinero y autonomía (por ejemplo, los directores podrán elegir docentes) para llevarlas a cabo. Estos centros, además, podrán tener en cuenta la nota para admitir solicitudes en la etapa postobligatoria, es decir, en bachillerato y FP. Se trata de una pata más de la teoría que recorre toda la ley que impulsa el ministro José Ignacio Wert: más autonomía (con rendición de cuentas) y margen de especialización fomentará una especie de competición entre escuelas que mejorará el sistema.

"La verdad es que la idea suena bien en principio, pero me asaltan algunas dudas", dice el catedrático de Economía del University College London, Antonio Cabrales. "Con un currículo tan regimentado, no sé muy bien hasta dónde pueden llegar los centros, excepto en que darán solo un tipo de bachillerato [Letras, Ciencias...]. Pero esto no me parece suficiente para obtener los beneficios de la especialización. Además, si estos centros eligen profesorado, deber ser posible hacerlo de manera más general", algo que también debería ocurrir, opina, con la posibilidad de que la nota cuente para admitir alumnos.

En España, los centros bilingües o iniciativas como el del bachillerato de excelencia de la Comunidad de Madrid podrían enmarcarse dentro de esos planes. Desde CC OO, el responsable de la Federación de Educación, Francisco García, criticó en su día ese bachillerato de excelencia y ahora vuelve a hacer lo mismo con la idea de la LOMCE:

"Si tú vas a matricularte en un instituto deportivo, tienes que correr los 100 metros en menos de 16 segundos; si quieres estudiar en una sección bilingüe, tienes que hacer un examen de inglés; y si vas a un instituto tecnológico, te hacen un examen de matemáticas y de física. Si no lo superas, no entras, luego la libertad de elección de centro desaparece. Son los centros los que eligen al alumnado en función de un proyecto educativo; y son los centros más demandados los que eligen al alumnado generando la fragmentación y dualización de la red".

La única especialización de la que expresamente habla la LOMCE es la de elegir solo algunas vías de bachillerato, y según temen las investigadoras de la Complutense Miriam Prieto y Patricia Villamor, lo mismo acabará ocurriendo en la ESO, donde algunos centros solo ofrecerán la vía al bachillerato o a la FP, haciendo peligrar "la igualdad de oportunidades en la elección de las mismas (sobre la base de la información disponible, los recursos económicos para el traslado)".

Prieto y Villamor reconocen muchos beneficios en la diferenciación de centros ("mayor implicación del profesorado y mejor adaptación del mismo", "mejor adaptación al entorno", "mejor utilización de los recursos"), pero advierten de que las posibilidades tienen que ser mucho más amplias: "Debería estar permitida cualquier especialización, no solo curricular, sino también metodológica, organizativa, etcétera, y no solo en idiomas o en ciencias o tecnología".

A las investigadoras, que han estudiado los centros especializados de Madrid, tampoco les gusta que el acceso pueda depender de las notas: "Si esa mejora solo se dirige a unos pocos estudiantes y unos pocos centros, sin duda aumentarán las desigualdades de partida en contextos desfavorecidos. Las reformas parciales, que solo afectan a una zona o un centro en concreto, mejoran sustancialmente esa parte del sistema y perjudican al resto, bajando su inversión, su valoración por parte de la sociedad y porque los buenos alumnos huyen de los centros no reformados".

europapress.es

REVISIÓN DE CALENDARIO

Wert ofrece a las CC.AA. escalonar la aplicación de la LOMCE

MADRID, 29 Oct. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, ha ofrecido a los responsables autonómicos de Educación en el Senado la disposición de su departamento a revisar el calendario de aplicación de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) para que se ponga en marcha de forma "escalonada", no sin advertir de que esta concesión no va a afectar a la entrada en vigor de la normativa.

Así lo ha dicho el ministro durante su intervención en la Comisión General de las Comunidades Autónomas, celebrada en la Cámara alta, a la que han asistido todos los consejeros de Educación. Asimismo, ha reconocido que la financiación de la norma irá ligada al calendario de aplicación de la misma, si éste se modifica.

"Quiero poner de manifiesto ante esta comisión la disposición del Ministerio de Educación de entablar, en el marco de la discusión de esta cámara y a través del Grupo Popular, la revisión del calendario de aplicación, que no afectaría en ningún caso a la entrada en vigor de la ley, pero que podría plantear un escalonamiento", ha señalado el ministro.

El titular de Educación ha señalado que la financiación está "estrechamente" vinculada al calendario de aplicación y que, por tanto, "irá siendo más exigente en la medida en que la puesta en aplicación de la norma vaya teniendo consecuencias".

En cuanto la denuncia de los portavoces de PSOE, CiU, PNV, Entesa y Amaiur en esta Comisión de que el proyecto "invade" competencias autonómicas, el ministro ha reconocido que, si bien "puede haber una dimensión problemática", sin embargo, el texto se ajusta a la jurisprudencia constitucional.

Ante el reproche de falta de diálogo vertido por algunos senadores durante la argumentación de los votos particulares al dictamen, Wert ha defendido que el anteproyecto fue objeto de numerosas reuniones monográficas de la Conferencia Sectorial, así como de encuentros bilaterales con las comunidades autónomas que lo solicitaron. "No ha habido por nuestra parte ninguna resistencia", ha aseverado.

Ya en su segundo y último turno de palabra, casi seis horas después de que empezase la comisión y tras escuchar a consejeros y grupos parlamentarios, el ministro ha vuelto a referirse a la financiación de la LOMCE para incidir en que en el ámbito educativo, "es importante hasta que se llega a cierto umbral de inversión", límite al que España "ha llegado hace ya tiempo".

Wert ha contestado asimismo a las críticas sobre el proyecto vertidas por los distintos grupos parlamentarios de la oposición y, en concreto, el Socialista, para afirmar que de las 64 medidas concretas para la educación no universitaria que el PSOE propuso en el marco del frustrado Pacto Educativo la pasada legislatura "54 están recogidas en la LOMCE" y, pese a ello, en el Congreso han registrado una batería de enmiendas cuya "última justificación" es que el cambio propuesto en el proyecto "no es necesario".

"Tengo la esperanza de que el contenido de las enmiendas en el Senado difiera sustancialmente del contenido de la inmensa mayoría de las que se han presentado en el Congreso", ha señalado en este sentido.

Sobre la cuestión lingüística, que ha centrado parte del debate y el grueso de las críticas procedentes de PNV, CiU, Entesa y los responsables de Educación de País Vasco y Cataluña, el ministro ha reiterado que la LOMCE no invade competencias y no supone en ninguna medida un obstáculo a la enseñanza de las lenguas cooficiales, sino al "conocimiento satisfactorio" de las dos que conviven en la comunidad autónoma.

En cuanto a la falta de respaldo de la comunidad educativa que también han puesto de manifiesto los grupos de la oposición, Wert ha afirmado que este colectivo "es toda la sociedad" y que son "algunas organizaciones que forman legítimamente parte de esa comunidad" las que "han expresado discrepancia y en algún caso, mediante determinadas acciones de protesta, como la pasada huelga".

No obstante, eso no quiere decir que el Ministerio no esté dispuesto a negociar con "esos agentes de la comunidad educativa", ya que, según ha dicho, se va a abordar con ellos "todo lo que tiene que ver con el desarrollo de la norma" y la elaboración del estatuto del personal docente.

"Soy partidario de que sobre la base de un diagnóstico común de los problemas, de la necesidad de mejorar el rendimiento y de aplicar unas recetas que den lugar a la mejora de un entorno para alcanzar resultados podamos alcanzar consensos", ha añadido.

CONDICIONARÁ SU PORVENIR

El 18,4% de los alumnos de ESO tiene carencias económicas severas

MADRID, 29 Oct. (EUROPA PRESS) -

Un estudio realizado por Fundación Adsis, que cuenta con la participación de cerca de 3.000 adolescentes estudiantes de ESO de toda España, ha desvelado que el 18,4 por ciento de estos jóvenes tiene carencias económicas severas, lo que condicionará su futuro educativo. Se trata de adolescentes que viven en hogares con padres sin trabajo (63%), que tienen dificultades para pagar el alquiler o la hipoteca (70%), para pagar imprevistos (87%) y no pueden comer carne o pescado al menos 3 veces por semana (75%).

El informe, que tiene como objetivo conocer la situación de una de las generaciones más afectada por la crisis para poder atender mejor sus necesidades, así como sensibilizar a la sociedad sobre la falta de apoyo que sufren, pone en evidencia que estos jóvenes tienen menos acceso a actividades y apoyos de carácter extraescolar, con lo cual su rendimiento se ve notablemente afectado.

FUTURO CON MÁS DIFICULTADES

En comparación, su desempeño académico es un 24 por ciento más bajo que el del resto de estudiantes y un 61 por ciento de ellos ha suspendido tres o más asignaturas el curso pasado. "Estos datos muestran que estos jóvenes van a tener un futuro educativo con más dificultades al no contar con las mismas oportunidades que el resto de adolescentes", ha explicado el director general de la Fundación Adsis, Carlos Melgar.

El trabajo también pone en evidencia cómo estos jóvenes se sienten menos valorados y apoyados por su entorno que el resto de estudiantes de ESO y cómo sus expectativas de éxito también son más bajas: un 37 por

ciento cree que no alcanzará sus aspiraciones y un 30 por ciento no sabe si acabará la ESO o cree que no lo hará.

EL 78% CREE QUE ALCANZARÁ SUS ASPIRACIONES

El documento, llamado 'El futuro comienza hoy', recoge la participación de 2.970 adolescentes de toda España que estudian ESO en 24 institutos públicos de educación secundaria. Forman parte de la generación Post-Millennial, jóvenes nacidos entre 1997 y el 2000, conscientes de las dificultades para conseguir un buen futuro (el 50 por ciento ve el futuro negro o incierto) pero que confían plenamente en sí mismos (el 78 por ciento creen que alcanzarán sus aspiraciones) y en el valor del esfuerzo para conseguir sus aspiraciones (el 87 por ciento está dispuesto a esforzarse para alcanzar sus aspiraciones).

Fundación Adsis es una entidad sin ánimo de lucro que desde hace más de 45 años trabaja para que los jóvenes en riesgo de exclusión social encuentren oportunidades para desarrollarse personal y profesionalmente, proporcionándoles el acompañamiento, los recursos y las herramientas que necesitan para que puedan superar el fracaso escolar y el desempleo.

EL PAÍS

Las comunidades del PP obligan a retrasar parte de la 'ley Wert'

Exigen más tiempo para su aplicación y "dotación presupuestaria suficiente"

El ministro acepta "revisar" el calendario de una norma que "no está cerrada"

ELISA SILIÓ / IVANNA VALLESPÍN Madrid / Barcelona 30 OCT 2013

La presión de las comunidades autónomas gobernadas por el PP ha obligado al ministro de Educación, José Ignacio Wert, a echar el freno en la aplicación de su reforma educativa, la LOMCE. Wert anunció este martes en el Senado su "disposición" para "revisar el calendario de aplicación" de la ley, es decir, qué cambios de los previstos se incorporarán cada curso. Pero advirtió de que esto no afectará "en ningún caso" a la fecha de entrada en vigor de la norma, que será el curso 2014-2015.

El inusual gesto del ministro se produce un día después de reunirse en Génova con los consejeros populares de Educación, en una cita que conducía el titular castellanomanchego, que fue quien pidió ese cambio. La reforma educativa ha sido una permanente fuente de tensiones entre Wert y el Partido Popular. El ministro tuvo que oír las demandas de los consejeros, cuyo portavoz fue el del Gobierno de Cospedal, Marcial Marín, y ceder, porque el calendario ya era un asunto cerrado, según han comentado fuentes que asistieron a dicha reunión, informa Carlos E. Cué. Son varios los consejeros que piden desde hace tiempo retrasar las medidas de más impacto económico.

"Le planteamos que el calendario era muy ajustado y también hablamos sobre los problemas de financiación. Es algo que llevamos hablando mucho tiempo las comunidades", reconoció María José Català, consejera de la Comunidad Valenciana. Las comunidades populares coincidieron en pedir sosiego en la implantación de la LOMCE. "Hay que combinar la urgencia con la seguridad de la aplicación de la norma", aseguró Dolores Serrat, consejera aragonesa. Su homólogo gallego, Jesús Vázquez, aseguró que la LOMCE "requiere de un tiempo de aplicación más flexible que el previsto y una dotación presupuestaria suficiente".

Los consejeros esperan conseguir lo que no se pudo en el Congreso —donde se aprobó la norma con el único apoyo del PP— y arañar alguna modificación notable en el Senado. Después de la llamada de atención de las comunidades populares, Wert admitía que "la ley no está cerrada. No hay nada definitivo. Tampoco en el caso de la asignatura de Religión", afirmó.

La mañana de hoy miércoles el consejero de Educación de Castilla y León, Juan José Mateos, ha pedido que la ley comience a aplicarse el próximo curso de forma progresiva e inicialmente en los niveles de Primaria y primeros dos cursos de la ESO, "al ser relativamente sencilla la implantación en ellos ya que no precisan de grandes cambios".

"Se ha abierto una grieta en el muro", celebró la consejera de Enseñanza catalana, Irene Rigau. El lunes, Rigau advertía de la imposibilidad de implantar esta ley por problemas de financiación y de tiempo. Algo, dijo, que piensan muchas otras comunidades. Confiaba en que imperaría "el sentido común antes que la mayoría absoluta". También los socialistas celebraron el freno. "Esta noticia lo cambia todo. Ya no es ir como una apisonadora y nos da un poco de aire para paralizar la ley", confesaba Ana González, la consejera asturiana, que cifró en un año y medio el tiempo necesario para aplicar la LOMCE: medio año para el desarrollo del decreto ministerial, otro tanto para el autonómico y el resto para la organización de los centros.

Además de la falta de tiempo material, las comunidades aducían la falta de recursos económicos, teniendo en cuenta que la LOMCE requiere de una inversión de 1.335 millones en un momento de estrecheces y recortes. El Gobierno Vasco considera inviable la aplicación económica de la ley. "En Euskadi, la FP básica está en manos de los Ayuntamientos y se imparte en sus locales, pero no por profesores funcionarios. Si ahora pasa a ser la alternativa a 4º de ESO dependerá de las comunidades y ¿entonces qué? ¿La comunidad debe asumir todo este personal y ponerlo al nivel del resto de profesorado?", se preguntaba Rut Martínez, senadora del PNV.

"Esto ha sido un toque de atención del ministro de Hacienda [Cristóbal Montoro] y de sus comunidades", aventuró Mario Bederá, portavoz socialista de Educación en el Congreso. "No se puede implantar la ley en dos años. La LOGSE tardó 10 y la LOE, cinco". "Montoro le habrá recordado [a Wert] que, tras quitarle 3.600 millones a las comunidades, no se puede pretender que implanten la ley en dos años", añadió Bederá. El PSOE presentará mañana una enmienda para que se aplique en cinco años.

Todavía no se sabe qué aspectos de la reforma podrían sufrir un aplazamiento, pero la petición de algunas comunidades del PP se focaliza en la FP Básica y las reválidas. Las autonomías no han sido las únicas que han criticado la precipitación del calendario de aplicación de la LOMCE. También lo hizo el Consejo de Estado en su dictamen de abril. Según el órgano consultivo, "debería reconsiderarse" el plazo de implantación y la "inversión ingente a asumir" en tan poco tiempo.

La consejera Rigau atribuyó esta prisa del Gobierno por aprobar la reforma educativa al "síndrome Pilar del Castillo", en referencia a la consejera de Educación del PP en 2002, cuando se aprobó la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE). Esta no llegó a aplicarse la paralizó el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero en 2004, al llegar al Gobierno, mediante un decreto que tumbó el reglamento que fijaba el calendario de aplicación. De hecho, los partidos de la oposición ya se han comprometido a repetir la jugada cuando el PP pierda la mayoría absoluta.

Los populares parecen haber aprendido de esta experiencia y han decidido incluir el calendario dentro del articulado de la LOMCE, lo que "blinda más la ley", según Ramon Plandiura, abogado especialista en legislación educativa. "Si no hay brecha en la vía legal, habrá que recurrir a la vía política y negociar". En cambio, Miguel Recio, responsable del gabinete de estudios de la Federación de Enseñanza CC OO, considera que la LOMCE no está tan blindada. "Con una proposición de ley se podría tumbar el artículo referente al calendario. Solo requiere mayoría simple".

europapress.es

BALEARES

Denuncian irregularidades en expedientes a directores por no aplicar la TIL

MENORCA, 30 Oct. (EUROPA PRESS) -

Los tres directores de Maó sancionados por la Consejería de Educación de Baleares por negarse a aplicar el Tratamiento Integrado de Lenguas (TIL) han criticado que los expedientes disciplinarios se están tramitando de una manera "irregular", alargándolos "consciente y premeditadamente".

"Los expedientes no tienen ningún recorrido jurídico, aspecto que evidentemente no preocupa a los responsables políticos de la Consejería, sabedores de que para cuando los tribunales se pronuncien, ellos ya no ocuparán sus cargos actuales, y las eventuales responsabilidades económicas o políticas ya no les afectarán", han manifestado a través de un comunicado.

Jaume Bonet, Marga Seguí y Rafel Andreu han asegurado que el objetivo ha sido "sembrar el terror" en el seno de la comunidad educativa, en paralelo con otras medidas como la amenaza de "elaborar listas negras y las coacciones a las familias".

En esta línea, también han considerado "sospechoso" que el secretario autonómico Guillermo Estarellas sea el superior jerárquico del inspector que instruye el caso.

Los directores han realizado esta valoración tras recibir las nuevas notificaciones procedentes de la Consejería de Educación sobre la situación actual de los expedientes disciplinarios que, según subrayan, "cambian los hechos presuntamente imputados y la calificación de los mismos".

"Esta notificación no es ni respuesta a ninguno de los recursos o alegaciones presentados hasta la fecha, ni avanza ningún paso en absoluto hacia la resolución de los expedientes. Todo lo contrario, en cierta medida vuelve a partir de cero y de una manera totalmente irregular", han remarcado.

En este sentido, han asegurado que ahora se les acusa de votar en el consejo escolar en contra del proyecto del Tratamiento Integrado de Lenguas (TIL) y se les responsabiliza de que el consejo escolar rechazara su modificación.

"Al iniciarse los expedientes el 1 de agosto, no se decía nada de todo esto, sino que hablaba tan sólo de la respuesta escrita que se había dirigido al secretario autonómico en la cual se le informaba de la no aprobación de la propuesta del equipo directivo por parte de la Comisión Pedagógica y el consejo Escolar. Ahora se introducen unas "conductas" nuevas para sancionarnos", han lamentado.

Asimismo, han remarcado que en el expediente abierto el 1 de agosto se hablaba de falta muy grave, por la cual podían ser sancionados hasta con seis años de suspensión de funciones, mientras que ahora se ha rebajado a falta grave o leve, siendo la sanción máxima un año de suspensión.

"Esto prueba que los expedientes se abrieron a la ligera, de manera desproporcionada y sin un conocimiento previo de lo que había sucedido en los centros. Es decir, que no deberían haberse abierto, y ahora la Consejería busca cualquier cosa para salir airosa", han apuntado.

"PREVARICACIÓN MAYÚSCULA"

Del mismo modo, han destacado que el hecho de que la Consejería pretenda sancionar a los directores de los centros por las votaciones en los consejos escolares resulta "una prevaricación mayúscula", puesto que se ha constatado y está demostrado que otros directores votaron en contra.

Por otra parte, han apuntado que la Consejería, a través de estas sanciones, pretende "condicionar, coaccionar y coartar la libertad del voto de los directores en los consejos escolares".

"Esto supone un atentado contra la libertad de expresión, la libertad profesional y de criterio pedagógico. Además, es totalmente antidemocrático, incompatible con un Estado de Derecho e incluso inconstitucional", han censurado.

Finalmente, han indicado que desde un punto de vista práctico, en caso de mantener la Consejería esta postura, "debería hacerla extensiva a todos los profesores de miembros de los consejos escolares de toda Baleares que votaron en contra de los proyectos TIL modificados".

España, de los que más han recortado en educación de la UE por la crisis

BRUSELAS, 30 Oct. (EUROPA PRESS) -

España se encuentra entre los países de la Unión Europea que más han recortado el gasto en educación como respuesta a la crisis económica, lo que agrava los principales problemas del sistema educativo español, como la alta tasa de abandono escolar y la difícil transición entre sistema educativo y mercado laboral, según un informe publicado este miércoles por la Comisión Europea.

Así, señala que el gasto público en educación en España cayó del 5,1% en 2009 al 4,7% del PIB en 2011, por debajo de la media europea del 5,3%. Y la asignación presupuestaria total para educación disminuyó un 4,1% en 2012 y un 7,3% en 2013, de acuerdo con el estudio.

Además de España, otros 15 Estados miembros han disminuido su gasto en educación en el periodo entre 2008 y 2011: Irlanda, Reino Unido, Portugal, Dinamarca, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia, Rumanía, Bulgaria, Grecia, Italia, Chipre y Hungría.

La mayoría de los recortes empezaron a aplicarse en educación universitaria, pero España, Bulgaria, Italia, Letonia y Rumanía han ajustado gasto en todos los niveles educativos durante ese periodo. El gasto anual por estudiante en España también ha bajado en todos los niveles educativos, pero se mantiene por encima de la media comunitaria.

"La caída del gasto en educación en los últimos años en estos dieciséis Estados miembros representa una tendencia preocupante y exige reforzar la eficacia de la inversión en educación y apoyar la innovación y la competitividad", subraya el informe de Bruselas. En este sentido, apunta que esto es particularmente importante en el contexto de las limitadas previsiones de crecimiento del PIB para 2014.

"Los principales retos en el sistema educativo español son la transición desde la educación y la formación al mercado laboral, una persistente alta tasa de abandono escolar con grandes disparidades regionales y desajustes en las cualificaciones, incluyendo en la educación superior", señala el Ejecutivo comunitario.

Además, según el informe, estos retos están agravados por la situación económica en España, que ha exigido significativos esfuerzos de consolidación fiscal, con recortes presupuestarios en educación desde 2011 a nivel nacional y regional.

Aunque se han hecho progresos en la lucha contra el abandono escolar y el sistema de formación profesional, ambas cuestiones siguen siendo "una importante causa de preocupación", subraya el Ejecutivo comunitario, ya que existe el riesgo de que la elevada tasa de paro juvenil "se convierta en estructural".

El informe señala que "teniendo en cuenta las dificultades financieras", los esfuerzos del Gobierno español para combatir estos problemas "se concentran en medidas normativas", en particular la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y la reforma del sistema de formación profesional.

En este capítulo, la Comisión pide a España que acelere la puesta en práctica del sistema de formación profesional dual, que combina estudios con prácticas en empresas. "Se requerirán más esfuerzos continuados que impliquen conjuntamente a las autoridades públicas, los centros educativos y los empresarios para extender y consolidar el sistema de formación profesional dual en España", apunta.

Ello es urgente, según el Ejecutivo comunitario, porque "España carece de una estrategia global para ajustarse de forma eficaz a los cambios en su estructura productiva". "En particular, la formación y las cualificaciones no están suficientemente actualizadas y adaptadas a las necesidades del mercado, en particular en los sectores con mejores perspectivas de desarrollo económico", apunta el informe.

EL PAÍS

“Los niños no compartirán espacio”

Una carta del titular de un centro concertado de Arganda, que realojará a 500 alumnos de uno público, provoca una “confrontación” entre los padres

PILAR ÁLVAREZ Arganda del Rey 30 OCT 2013_

Medio millar de alumnos de Arganda del Rey de tres a 12 años se mudan el lunes del colegio público San Juan Bautista a un pabellón independiente del centro concertado Virgen de la Soledad, situado a menos de un kilómetro. Los padres lo supieron hace apenas dos semanas. La carta que envió a las familias el 23 de octubre el titular del centro concertado ha levantado ampollas entre las familias, que han cruzado acusaciones en las redes sociales por el traslado. Se acusan de “invadir el colegio” o de crear “guetos” después de que el titular del Virgen de la Soledad señalara en la circular que los escolares no compartirán “ningún espacio de manera simultánea”.

La carta empieza señalando que la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Arganda del Rey comunicaron “sin previo aviso ni negociación” el traslado. El titular del centro añade que para que la vida de sus actuales alumnos “no se vea alterada” exigieron condiciones “que garantizan una independencia absoluta entre los dos centros”. Los patios “serán utilizados en horarios distintos”, según la carta. Los niños del público “se adaptarán a los horarios de nuestro centro, que no se verán alterados en ningún caso”. Para ello, atrasarán media hora la entrada, hasta las 9.30.

El titular del concertado añade como “agradecimiento” a la “comprensión y solidaridad” de los padres que el centro “ha decidido subvencionar” las cuotas que pagan las familias, que pasarán de costar 110 a 50 euros al mes, hasta junio de 2014. Los centros concertados reciben subvenciones públicas y los pagos de las familias son voluntarios, no obligatorios. Este periódico solicitó ayer sin éxito la versión del centro.

El Ayuntamiento de Arganda considera “desafortunada” la carta, según el edil de Educación, Javier Díaz, porque “quizá la gente sacó las cosas de madre en las redes sociales”. Una de las madres de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) del San Juan Bautista, Ana Tormo, lo explica así: “Algunos padres del colegio concertado se quejaban de que les iba a llegar una avalancha de 500 niños que se iban a beneficiar de las instalaciones sin pagar y los del nuestro, replicaban que son unos pijos y cosas así”. Se trata de “una minoría”, según esta madre.

Ante la polémica abierta, las dos Ampas señalan en una carta conjunta que están “en completo acuerdo con el traslado de los niños”, que se desvinculan “completamente” de las opiniones de los foros “donde se diferencian e incluso se discrimina por razones de raza o renta familiar” y piden a las familias que las “confrontaciones” terminen “cuanto antes”. Por último, culpan a la Comunidad y el Ayuntamiento de no haber buscado una solución antes. “Nos avisaron con solo dos semanas de plazo, no es la forma de hacerlo”, se queja Tormo.

La Comunidad de Madrid prometió un colegio nuevo para los chicos de San Juan Bautista para el curso 2011-2012. El actual, construido hace casi 40 años, tiene “una cimentación inadecuada y obsoleta”, según un portavoz de Educación. Se licitaron en diciembre de 2010 por 4,9 millones pero la adjudicataria “abandonó obligando a la consejería a resolver el contrato”, según Educación. En marzo de 2011, la consejera Lucía Figar y el alcalde de Arganda, Pablo José Rodríguez Sardinero, colocaron en un acto oficial la primera piedra del colegio, como aún reflejan las fotografías de la web del Consistorio.

En diciembre de 2012 se sacó a concurso de nuevo la obra y “renunciaron, voluntaria y unilateralmente, las 16 empresas licitadoras”, según el portavoz de Educación. El próximo 5 de noviembre se demolerá el viejo colegio para edificar uno nuevo en la misma parcela. La consejería, que ofrece transporte público gratis a los niños del San Juan Bautista, pagará 59.000 euros al mes de alquiler al Virgen de la Soledad por acoger a los nuevos escolares. El centro está ubicado sobre una parcela municipal. El Ayuntamiento no aclara si cobra canon al centro por ocupar los terrenos ni a cuánto asciende en caso de ser así.

El grupo parlamentario de Izquierda Unida ha presentado una pregunta al pleno de la Asamblea de Madrid para conocer "la valoración que hace la consejera de la situación en la que se encuentran los alumnos matriculados" en el San Juan Bautista. El PSOE señala que también pedirá explicaciones en el parlamento autonómico cuando termine el traslado.